NOTA UOC N° 0199/2015

Coronel Oviedo, 03 de agosto de 2015.

Señores:
CONSTRUCCIONES SAN FERNANDO
Cel. (0971) 423-841
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 04/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN OVIEDO, 3 DE FEBRERO, SANTA ROSA Y REPATRIACIÓN - FONACIDE"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTM CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2 D.M. CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 3 y PROGEN S.A para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 4**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 3 de agosto de 2015, 17:50
Para: manu_fonse@hotmail.com

San Fernando.pdf
516K

NOTA UOC N° 0197/2015

Coronel Oviedo, 03 de agosto de 2015.

Señores:
CONSORCIO MTM CONSTRUCCIONES
Cel. (0975) 583-192
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 04/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN OVIEDO, 3 DE FEBRERO, SANTA ROSA Y REPATRIACIÓN - FONACIDE"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTM CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2 D.M. CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 3 y PROGEN S.A para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 4**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibí Conforme.
03/07/2015
P/A.
Maria T. Morado.

NOTA UOC N° 0198/2015

Coronel Oviedo, 03 de agosto de 2015.

Señores:
NOVAVEG S.A.
Tel. (0521) 202-741
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 04/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN OVIEDO, 3 DE FEBRERO, SANTA ROSA Y REPATRIACIÓN - FONACIDE"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTM CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2 D.M. CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 3 y PROGEN S.A para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 4**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

3 de agosto de 2015, 17:34

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>
Para: novaveg@hotmail.com

Novaveg.pdf
625K

NOTA UOC N° 0195/2015

Coronel Oviedo, 03 de agosto de 2015.

Señores:
PROGEN S.A.
Cel. (0984) 710-700
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 04/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN OVIEDO, 3 DE FEBRERO, SANTA ROSA Y REPATRIACIÓN - FONACIDE"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTM CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2 D.M. CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 3 y PROGEN S.A para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 4**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

3 de agosto de 2015, 17:40

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>
Para: infopy@progen-sa.com

Progen.pdf
631K

NOTA UOC N° 0196/2015

Coronel Oviedo, 03 de agosto de 2015.

Señores:
D.M. CONSTRUCCIONES
Cel. (0975) 364-328
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 04/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN OVIEDO, 3 DE FEBRERO, SANTA ROSA Y REPATRIACIÓN - FONACIDE"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTM CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N°1 y LOTE N°2 D.M. CONSTRUCCIONES para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 3 y PROGEN S.A para la provisión de lo descrito en el LOTE N° 4**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 3 de agosto de 2015, 17:44
Para: dm80construcciones@hotmail.com

D.M Construcciones.pdf
623K